



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792213185001
RAZÓN SOCIAL: INSWARTEL INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: JACOME HEREDIA ANGEL EDUARDO
CONTADOR: MOLINA HERRERA CARMEN BEATRIZ
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN NÚMERO: SIN

FECH. NACIMIENTO: FECH. INICIO ACTIVIDADES: 12/08/2009
FECH. INSCRIPCIÓN: 18/09/2009 FECH. ACTUALIZACIÓN: 15/04/2014
FECH. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FECH. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTACIONES DE TELECOMUNICACIONES, DE RADAR Y TENDIDO DE REDES ELECTRICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Ciudadela: TURUBAMBA Barrio: GUAJALO Calle: SPMZ E Numero: 16 Manzana: 1 Conjunto: TURUBAMBA BAJO Oficina: PB Referencia ubicación: A CINCO CUADRAS DEL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 022679541 Celular: 0992523882 Celular: 0995402680 Email: angel.jacome@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1.ZONA SI PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001022426
Fecha: 23/04/2019 16:35:41 PM